

EL MALTRATO INFANTIL EN EL SALVADOR: LA CALLE COMO HUIDA Y LA PANDILLA COMO REFUGIO

Expositora

Lucía Isabel Romero

Investigadores

Lucía Isabel Romero

Departamento de Psicología y Salud Pública

Amalio Blanco

Universidad Autónoma de Madrid

La presente investigación aborda uno de los temas más preocupantes de la realidad salvadoreña: el maltrato en términos de violencia, abandono, abuso sexual, explotación económica, negligencia y entre otros, que sufren miles de niñas, niños y adolescentes en el entorno de la familia, donde deberían encontrar protección, apoyo, afecto y seguridad emocional. El principal objetivo ha consistido en analizar la relación del maltrato con la huida de los y las niñas a la calle, su posterior relación con la vida pandilleril y su eventual ingreso a centros salvadoreños de acogimiento. Los participantes fueron 16 personas, repartidos en niños y adolescentes (8 chicos y 8 chicas), quienes se encuentran en condición de acogimiento institucional en tres centros de emergencia. La recogida de la información se llevó a cabo a través de entrevistas en profundidad con las y los participantes. Los resultados confirmaron las hipótesis de partida acerca de que el maltrato infantil en El Salvador es fruto de una cultura de la violencia que impregna la vida social, de una situación familiar caracterizada por la pobreza, el desempleo o el empleo precario y dominada por una cultura patriarcal y por una estructura

comunitaria carente de capital social e invadida por violencia pandilleril.

Las principales víctimas que sigue dejando a su paso la cultura de la violencia en El Salvador son las niñas y niños, un colectivo especialmente vulnerable, cuyo desarrollo psicosocial es severamente afectado por las diversas modalidades de maltrato al que es sometido en los escenarios de su vida cotidiana, esto por parte de las personas de las que se espera protección, apoyo y cercanía emocional.

En ese sentido, autores de diversa procedencia, así como organismos e instituciones internacionales han convenido que el maltrato infantil es la expresión de un conjunto de acciones procedentes de los progenitores o de los cuidadores, considerados como impropios porque los sitúan frente a un evidente riesgo de daño físico o emocional, a través del castigo físico, de la violencia sexual, del abandono y de malos tratos emocionales. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2009) considera que el descuido y la negligencia también deben ser considerados como maltrato, ya que impiden la satisfacción de

las necesidades básicas de los menores. Desde la psicología, es conveniente añadir la falta de satisfacción de necesidades emocionales (apego, afiliación, pertenencia, identidad, protección y apoyo), (Barnett, Manly y Cicchetti, 1993; Corsi, 1994; Paul y Arruabarrena, 1996; Hurtado y Morales, 2008; OMS, 2003; U.S. Department of Health & Human Services, 2019).

En muchos casos, las primeras experiencias de violencia se producen en el entorno familiar. El primero de los pasos en el inicio de la ruta hacia la violencia se da, de manera prioritaria, como reacción de huida de ese entorno, que concluye con un acercamiento a las dinámicas de calle donde los y las niñas encuentran la sensación absoluta de libertad como reacción a los procesos psicosociales de expulsión que generan las familias. Es entonces cuando comienza el acercamiento a las estructuras pandilleriles que, en un primer momento, son el escenario que acoge, cuida y suple las necesidades básicas a los niños y niñas (Cruz y Portillo, 1998; Grima y Le Fur, 1999; IUDOP, 2010)¹. En el transcurso de ese acercamiento van generando una identificación con sus pares y van experimentando, por primera vez, la agradable sensación de sentir satisfechas sus necesidades de afiliación y de pertenencia a través de una red de lazos estables, frecuentes, cercanos y positivos. Esa cara tiene un reverso muy poco alentador, ya que en estas dinámicas relacionales comienzan paulatinamente sus acercamientos a actos delictivos que van escalando en crueldad según el tiempo de permanencia dentro de la estructura. Según Baldovinos, Lara y Quiñónez (2011), en este punto añoran estar en un lugar más seguro, pero en la calle se sienten más aceptados, ya que no son violentados, y si lo son tienen más control sobre la agresión que reciben. El miedo de regresar a su casa es mayor que el miedo a la inseguridad en la calle.

Partiendo de los datos expuestos, así como de las definiciones y argumentos teóricos, proponemos

un modelo teórico para el maltrato a partir de las siguientes consideraciones:

1. En El Salvador, el maltrato infantil forma parte de una cultura de la violencia que impregna las relaciones interpersonales e intergrupales en los escenarios de la vida cotidiana.
2. Esa cultura de la violencia se hace especialmente presente en aquellos escenarios microsociales, siendo ninguno más importante que la familia. Estos escenarios están caracterizados por un alto nivel de desigualdad de género y desigualdad social, altos niveles de desempleo o empleo precario, conflicto al interior de las familias, problemas mentales de alguno de los progenitores, alto consumo de alcohol o drogas.
3. Además de la familia, la comunidad conforma un escenario microsocial de notable importancia. Dos son las dimensiones comunitarias que, desde nuestro punto de vista, juegan un papel preferente en este camino que va desde el maltrato a la calle y de la calle a la pandilla: el bajo nivel de capital social y la fuerte influencia del grupo de pares.
4. Las consecuencias del maltrato se hacen presentes en el campo del desarrollo físico, mental cognitivo, emocional y conductual propiamente dicho, pero de manera inmediata se hacen presentes en una reacción de huida que tiene en la calle su principal meta y, posteriormente, la búsqueda de refugio en la mara.

De acuerdo con la pregunta de investigación, hemos utilizado una metodología cualitativa enfocada a la comprensión y profundización de los fenómenos desde la perspectiva de los participantes, ahondando así en sus experiencias,

¹ Ver *Pandillas y Maras en Centroamérica, Vol. 1.*

opiniones y significados. Se utilizó un diseño fenomenológico centrado en el estudio de los fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores sociales implicados (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). De acuerdo con los planteamientos anteriores, se elaboró un guion de entrevista semiestructurada de 56 preguntas dividido en cinco partes.

Para este estudio se contó con la participación de tres instituciones de acogimiento en El Salvador que son dependientes del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA). La característica común de las tres instituciones fue el acogimiento en condición de emergencia, donde las niñas y niños pasan un período máximo de tres meses antes de serles decretada una condición de acogimiento de larga duración. Se contó con la participación de 16 personas, entre niños, niñas y adolescentes.

El hecho de vivir lejos de un entorno familiar no es una razón suficiente para decretar una medida de acogimiento, pero al iniciar la investigación sobre la vida de las niñas y los niños, sus testimonios y vivencias de maltrato, abandono y negligencia se convierten en la principal razón para separarlos del entorno familiar. En muchos casos, estas situaciones se dan de forma acumulativa y no excluyente, por lo que es

difícil determinar de forma precisa cuál ha sido la principal razón de ingreso. En ambos casos (la huida a la calle o el ingreso a pandillas), se considera que las familias no tienen la capacidad de cuidar a las y los menores. Después de este proceso de huida, ya sea en condición de calle o dentro de una pandilla, se va generando un proceso de identificación con las personas que son parte de su convivencia diaria.

En el entorno de la pandilla, las situaciones de violencia son una constante; el uso del poder, los golpes y las humillaciones se mantienen como expresiones normalizadas en el transcurso de la vida diaria. Al inicio, la pandilla es vista como una familia que apoya, reconstruye y suplende necesidades básicas materiales y afiliativas, ya que les entrega ropa, zapatos, dinero para subsistir, armas para su seguridad y los integra a un grupo que les da protección y, además, les facilita el libre acceso al consumo de alcohol y drogas, lo que hasta ese momento es la principal diversión y gratificación por ser miembros de una pandilla. Pero llegado un determinado momento, comienza a aparecer la nostalgia por la vida familiar con las vivencias internas. Las y los participantes en esta investigación confesaron tener un proyecto de futuro al margen de la pandilla y del acogimiento institucional. Sus visiones de futuro están cargadas de ilusión y esperanza, comenzando por un deseo común: poder estar junto a su familia.

Referencias bibliográficas

Baldovinos, F., Lara, M., y Quiñónez, C. (2011). Procesos y mecanismos psicosociales de la callejización. (Tesis de Licenciatura en Psicología). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador.

Barnett, D., Manly, J. T., y Cicchetti, D. (1993). Defining Child Maltreatment: The Interface Between Policy and Research. En D. Cicchetti y Toth, S.L. (Eds.), *Child Abuse, Child Development and Social Policy*. *Advances in Applied Developmental Psychology*. Vol 8 (pp. 7-73). Norwood, N.J.: Ablex Publishing Corporation.

IUDOP (Eds.). (2010). *Maras y pandillas en Centroamérica*, Vol. I (pp. 219-332). Managua: UCA Publicaciones.

Corsi, J. (1994). Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. En Corsi, J. (Comp.) *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.* (pp.15-63). Argentina: Paidós.

Cruz, J. M., y Portillo, N. (1998). *Solidaridad y violencia en las pandillas del Gran San Salvador. Más allá de la vida loca.* San Salvador: UCA Editores

Grima, J., y Le Fur, A. (1999). *Chicos de la calle.* Buenos Aires: Editorial Lumen/Humanitas.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación.* México: Mc Graw Hill.

Hurtado, C., y Morales, S. (2008). *Representación social del maltrato infantil en casos denunciados.* (Tesis de Maestría en Psicología Comunitaria). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2009). *Prevención del maltrato infantil: Qué hacer, y cómo obtener evidencias.* Ginebra: OMS.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud.* Ginebra: OMS.

Paúl, J. de, y Arruabarrena, M. (1996). *Manual de protección infantil.* Barcelona, España: Mansson.

U.S. Department of Health & Human Services, Administration for Children and Families, Administration on Children, Youth and Families, Children's Bureau. (2019). *Child Maltreatment 2017.* Washington, D.C.: U.S. Department of Health & Human Services.